

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Viernes 26 de Junio de 1.925.

Numero 21.116

SIGUEN LAS CHARLAS

No se crean mis lectores que las sencillas gentes del campo andan rezagadas a los pasos del progreso. Antes al contrario, dan ya una sensación de que andan al tanto de todos los adelantos. Por estos pueblos y aún en algunos cortijos, están instaladas varias radios, y escuchan con gran atención los conciertos que se celebran en París, Londres, Madrid y Barcelona. Los oyen con suma atención y se maravillan de cómo pueden atraerse sin hilos las ondas que nos traen la voz humana, los cantos y las músicas de tan largas distancias. Pero no, no muestran gran asombro, como lo hubiesen demostrado sus antepasados, atribuyendo estos descubrimientos a los perversos diablos.

Y es que estos campesinos no viven hoy como los de antaño, sin viajar; visitan mucho a Almería y una infinidad de ellos han recorrido casi toda España y han pasado grandes temporadas en Francia. Eso sin contar otros que emigraron a América. El lujo va igualmente extendiéndose en todas las familias, aún en las más modestas. Viajan en los autos, habiendo casi desaparecido las antiguas tartanas.

Las mozitas ya no andan descalzas y con sus refajos de colores. Usan las medias de seda: los trajes se los hacen de telas vistosas, también algunos de seda y usan zapatos con altos tacones. Claro, que todo esto es para los días que repican gordo, como vulgarmente se dice. En ellos no está el lujo tan extendido, visten más modestamente. Pero hay pueblos pequeños por estos alrededores, en que viven hasta tres cafés y donde se dan secciones de cines en los días festivos. En lo que hasta ahora no varían es en la cocina, esta sigue siendo frugal; las cocinas negras y

las gachas no dejan de ser los platos obligados del frugal almuerzo y la olla por la noche.

El otro día hablaba este cronista con el mocetón de Antonio sobre el invento de la radio, y como su tema predilecto es la escasez del agua, nos preguntó lo siguiente:

—¿Es verdad que se está inventando la manera de hacer llover?

—Sí, le dijimos, por lo menos de América nos llegan esas noticias. No es que hallan inventado, cuando el cielo está despejado que vengan las nubes y derramen la lluvia. Según aseguran, es cuando el firmamento está cubierto y no llueve, entonces se elevan sobre esas nubes una escuadrilla de aeroplanos, con sus cargas de arena electrizada, que dejan caer sobre ellas, y entonces el agua cae copiosamente.

—Pues, en verdad que eso sería una maravilla en nuestra comarca, porque no faltan las nubes en nuestro firmamento; lo que hace falta precisamente, es que desalojen el agua que llevan en su seno, y que con ella se marchan a otras regiones.

—Siempre estamos descontentos; aquí nos quejamos por que no llueve, en cambio miran que lista de tormentas trae este diario que acabo de leer.

Y este cronista, leyó al buen Antonio las recientes tormentas que relataba el diario «A B C», con las víctimas ocasionadas por las descargas eléctricas y los daños que el granizo y las inundaciones ocasionaron en otros pueblos.

—Si, nos dijo, tanto es peccar por carta de menos como de más. Mientras unos pueblos se arruinan por exceso de aguas, el nuestro parece en esta sequía continua.

Está visto que no les amedrentan a estas gentes las tor-

mentas, y lo que desean es agua que no tienen las tierras calcinadas, a las cuales ofrendan todo su trabajo y sus más grandes amores.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Junio de 1880

Presentó la dimisión del cargo de Alcalde don José de la Muela y Chacón.

—En el Paseo del Príncipe fué agredido un abogado y catedrático del Instituto.

—Falleció el respetable señor don Pedro Espinar Fernández Delgado.

—Llegó el consul de España en Lisboa, don Juan Castro, de paso para Granada.

EN FRANCIA

La jornada de ocho horas

Al someterse a la Cámara francesa el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio de Washington sobre la jornada de ocho horas, la Comisión permanente del Comercio y de la Industria de la propia Cámara ha emitido un informe señalando las consecuencias que eso puede tener para la producción francesa y para sus luchas con otras en el mercado universal.

Las naciones de potencia o de tradición industrial no aceptan ese convenio sino con la reserva explícita de no practicarlo más que cuando lo practiquen los competidores. Italia ha dicho que ella no ratifica sino cuando lo hagan Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Suiza. La propia Austria ha hecho análoga salvedad. Y como Inglaterra no ha ratificado el convenio, y como Alemania no practica esa limitación internacional de la jornada; ¿cómo no explicarse el fundamento con que la comisión parlamentaria de referencia suscita aquella cuestión?

Claro es que esa comisión no dice que no se ratifique; pero declara que solo se puede ratificar a condición de no poner en práctica el convenio sino cuando lo practiquen los demás, y especialmente Alemania; las cosas claras.

Limitada en una nación a ocho horas la jornada de trabajo, practicada en nueve horas en otra nación, es evidente que esta llevará a aquella una ventaja considera-

ble en factor tan transcendental en el precio de coste como es la mano de obra.

Viene esto a demostrar una vez más la necesidad de no legislar en el orden obrero por mera impresión, o buscando efectos de galería, sino después de bien controlado el aspecto técnico y económico de cuantas reformas se acometan.

El coste de la vida en España

Es digno que se conozca que los centros oficiales españoles comienzan a preocuparse de las estadísticas antes abandonadas.

Aunque no se publiquen tan rápidamente como fuese de desear, se puede señalar ya un avance tan considerable, que hubiese precedido no hace mucho, imposible de conseguir.

Así pueden darse ya los últimos índices anuales medios de 1924, de precios correspondientes a los siguientes grupos de mercaderías, divididas en dos secciones destinadas a sustancias alimenticias y a materias industriales.

En la primera sección, el primer grupo comprende los animales; el índice anual de ellos es de 216, correspondiendo a diciembre 233; el segundo grupo de alimentos vegetales es respectivamente de 167 a 181; el tercero, de bebidas y otras, de 152 y 171; como puede observarse, en el último mes del año hubo elevaciones considerables de precios. En la segunda sección, el cuarto grupo comprende los combustibles, gas y fluido eléctrico y los números índices son de 167 y 169; en el quinto grupo, textiles y cueros, hay, por el contrario, descenso de 220 a 199; en el sexto, metales, alza de 167 a 176; en el séptimo, materiales de construcción, también alza, aunque ligera, de 216 a 218; y otro tanto ocurre en el octavo, productos químicos y varios, de 168 a 170.

Por los datos que anteceden, se comprende que a fines de 1924 hubo elevaciones de precios considerables, y otro tanto indican las estadísticas parciales referentes a las plazas de Madrid y Barcelona en cuanto a los precios al detall.

Más comprensible es para el público en general, comparar el coste de la vida del obrero en Madrid y Barcelona en relación con la base abril septiembre 1924 representada por 100.

En diciembre de 1924 en la capital de España se llega a la cifra 220, habiendo sido la superior del año citado la de septiembre con 231.

En Barcelona la cifra correspondiente a diciembre es de 180 y la máxima de dicho año de 210 en mayo.

Como se ve, el encarecimiento ha sido en dicho año mayor en Madrid que en Barcelona y coinciden las cifras máximas del año.

Fijándonos en los diversos artículos alimenticios, tenemos que en el kilo del pan de trigo no se observa variación entre las dos capitales. En relación con diciembre de 1924, mientras el kilo de carne de vaca señala el precio de 3,60 para Madrid, llega a 4,37 para Barcelona; son idénticos los precios del bacalao, de las patatas; menor en Barcelona los de garbanzos, arroz, vino, azúcar y aceite.

Por el contrario, son ligeramente menores los precios de Madrid para la leche y los huevos.

**Lea usted
'La Crónica Meridional'
De Instrucción pública**

Designación

Han sido designados por el general Gobernador civil de la provincia los médicos don Eduardo Pérez Cano, don Miguel Solves y don Antonio Llebrés, para que reconozcan a la maestra de Cabo de Gata doña Gracia Lucena Nogueira y emitan su informe en el expediente de sustitución que se le instruye.

Solicitudes

Han solicitado destino por el quinto turno, don Antonio Alvarez Romero y don Daniel Marquez Núñez.

Oposiciones

Con arreglo a la convocatoria para oposiciones al Magisterio, la edad mínima que se exige es la de veinte años, no marcándose el límite máximo de 35 años que hubo en las anteriores.

Excedencia

En la «Gaceta del día 22 del actual aparece la Real orden que anticipamos en nuestra Sección Telegráfica, concediendo la excedencia a doña Carmen de Castro Giménez, del cargo de Auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Exámenes

El día 27, a las diez de la mañana tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestras, los ejercicios para proveer la plaza de portera.

Solicitud

Don José Blanes Cortés, ha solicitado figurar en la lista correspondiente para desempeñar interinidades.

Posesiones

Se ha posesionado de la escuela de Vicar y remitido documento para inclusión en nómina, don Antonio Sanchez Trinidad.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA.
CALLE DE CALA, 22, 1ª A

En Cervantes

A beneficio de la Real Cofradía del Santo Sepulcro

Una fiesta hermosa por su fondo y por su forma.

La cofradía del Santo Sepulcro, para reunir fondos a fin de dar mayor esplendor a la procesión del Santo Entierro que desde hace dos años viene celebrándose cada vez con mayor lucimiento, ha iniciado y llevado a cabo una función teatral.

Ha reunido valiosos elementos de la Sociedad almeriense, que han cooperado a la buena obra y anoche presenciáramos el espectáculo de ver representar distinguidas señoritas y discretos jóvenes la obra de los Quintero, «Puebla de las mujeres» y la hermosa zarzuela de Bretón «La Verbena de la Paloma».

A decir verdad—y sin que nos escedamos en el elogio—la interpretación de ambas obras fué excelente. Todos estuvieron en su papel y como si fueran veteranos comediantes, llenaron con naturalidad y precisión sus respectivos cometidos.

Por eso decimos al principio que la fiesta resultó hermosa por su fondo y por su forma. El primero, porque la Cofradía del Santo Sepulcro ha perseguido la finalidad tan noble y altruista como de dar cada año mayor esplendor a la procesión del Santo Entierro; el segundo, o sea la forma de llevar a cabo el pensamiento, no pudo ser más brillante, pues estuvo encomendada al elemento joven de la buena sociedad almeriense que puso todo su empeño en dar relieve y lucimiento al espectáculo.

Nuestra enhorabuena a todos. Y también al pueblo almeriense que llenó todo el teatro, proporcionando a la Cofradía pingües ingresos.

El teatro ofrecía un aspecto deslumbrador, como en las mayores solemnidades. Palcos, plateas, butacas y demás localidades, se hallaban totalmente ocupadas por

las personas de más relieve de la ciudad, destacándose las hermosas damas almerienses, que con elegantes tocados daban tono y realce extraordinario a aquel distinguido concurso.

El teatro estaba profusamente iluminado y la orquesta que dirigía el señor Sanchez de la Higuera, era numerosa.

Comenzó el espectáculo con la representación de la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, «Puebla de las mujeres», cuyo reparto fué el siguiente:

Cencha Puerto, señorita Luisa Sánchez; Juanita la Rosa, señorita Luisa Lasala; Santita, señorita Concha Arias; doña Belén, señorita María Fernández; Angela, señorita Lourdes Cumella; Pilar, señorita Remedios Nieto; Dieguilla, señorita Adela Pérez; una muchacha, señorita Elena Spottorno; Adolfo, don Alfonso Martínez; don Julian, don Antonio Salvador; don Cecilio, don Tomás Zárate; Pepe Lora, don Joaquín Martín; Guitarra, don Rafael Lucas; un sacristán, don Juan Espinar.

Todos recibieron nutridos aplausos en la interpretación de sus respectivos papeles—que fué admirable—distinguiéndose especialmente las señoritas Luisa Sánchez, Luisa Lasala y Concha Arias y los señores Martínez, Salvador, Zárate y Martín.

Después se representó el sainete lírico en un acto y tres cuadros del aplaudido autor don Ricardo de la Vega con música del célebre maestro don Tomás Breton «La Verbena de la Paloma».

El reparto hecho de la obra, fué el siguiente:

Señal Rita, señorita Adela Pérez López; Susana, señorita Rosa Spottorno; Casta, señorita Cecilia Arias; la tía Antonia, señorita Lola Jover; doña Severiana, señorita Remedios Nieto; doña Mariquita, señorita María Fernández; Teresa, señorita Elena Spottorno;

Candelaria, señorita Josefina Díaz Torres; una chula, señorita Luisa Lasala; vecina 1.ª, señorita Lola Arias; vecina 2.ª, señorita Lourdes Cumella; una portera, señorita Remedios Carretero; don Hilarión, don Antonio Salvador; Julian, don José María Gallardo; Tabernero, don Joaquín Martín; don Sebastián, don Andrés Díaz Torres; un señor, don Manuel Martín; mozo 1.º, don José Alonso; mozo 2.º, don Carlos Martínez; un vecino, don Eduardo Echeverría; un inspector, don Alfonso Martínez; hortera 1.º, don Rafael Lucas; hortera 2.º, don Dionisio Checa; portero, don Tomás Zárate; un sereno, don José Díaz Torres; un dependiente, don Juan Espinar; guardia 1.º, don Eduardo Pérez; guardia 2.º, don Manuel Jover.

Coro general compuesto por las señoritas María y Emilia del Pino, Consuelo y María Martín, Pepa y Dolores Rodríguez, Concha y Lola Arias, Dolores Fernández Palacios, Margarita Torres, Antonia Zumel, Vicenta Torres Cosín, Remedios Carretero, Pilar e Isabel Cánovas, Emelina García Algarrá, Rafaela Salvador, Carmen González Montoya, Concha Giménez González, Lola Rovira, Inés y María Vidal, Pura España, Paquita Giménez, Lourdes y Paca Cumella, Luisa Sánchez Alarcón, María Muñoz y Eivira Franco y los señores de Fernández Palacios, Alonso, Rodríguez, Cassinello, Ruiz, Pérez, Díaz, Zárate, Echeverría, Orozco, Espinar y Gómez Pérez.

La interpretación de la obra fué admirable.—Sin que nos escedamos en el ditirambo, had que reconocer que la obra—tan hermosa como difícil de representar—fué puesta en escena por los aficionados con un esmero tan grande, que no desmereció en nada de la interpretación que compañías de altos vuelos han hecho muchas veces en el mismo escenario.

Muchos números de la obra tuvieron que ser repetidos a instancias del público, que premió con prolongados y merecidos aplausos los esfuerzos de los improvisados artistas.

Todos llenaron su cometido de manera magistral. Se distinguieron especialmente las señoritas Adela Pérez López en su papel de «Señal Rita»; Rosa Spottorno, en el de «Susana»; Cecilia Arias, en el de «Casta»; y Lola Jover, en el de «Tía Antonia». De los varones se destacaron los señores Gallardo y Salvador en los papeles de «Julian» y «Don Hilarión».

Un párrafo merecido a los directores de estos nuevos artistas.

Don David Estevan, les ensayó y dirigió la obra de los Quintero, y don Diego María Sánchez y don José Sánchez de la Higuera, la obra de Bretón. A estos señores corresponde una gran parte del éxito por su acertada dirección y constantes trabajos durante muchos días.

En resumen; una fiesta brillante y hermosa.

Nuestros plácemes para todos. Para la Cofradía que ha sabido iniciar ese festejo mirando el fin altruista al honesto y gaito espar-

Agricultores, industriales

No comprar motores sin enterarse del consumo. Motores «CROSSLEY» de aceite, consumen de 4 a 7 céntimos por H.P. hora, según la fuerza.

ENTREGA INMEDIATA EN ESTE ALMACEN.

VICENTE AZNAR, Conde Ofalia, 30.—ALMERIA

MADERAS

LA CASA PASTOR

HA RECIBIDO UN CARGAMENTO

cimiento; para los intérpretes de las obras, que han puesto a contribución sus exceles dotas artísticas y su buena voluntad; para los directores artísticos que han contribuido a realizar este hermoso espectáculo y para el pueblo de Almería, que identificado con el noble fin que perseguían los Cofrades del Santo Sepulcro, han dado sin regateo su dinero y han contribuido con su presencia al mayor éxito de la colecta y a la mayor brillantez del espectáculo.

UN MUERTO

Accidente automovilista

Ayer tarde se recibieron noticias en Almería de haberse registrado un grave accidente automovilista en las inmediaciones de Sorbas.

Según los informes que nos fueron facilitados, el propietario de Berja don Rafael de la Joya Redondo, que viajaba en automóvil y se dirigía a dicha ciudad, por causas que hasta ahora se desconocen, el coche se precipitó por un terraplen, resultando muerto el señor Joya.

Este, el domingo pasado marchó a Alicante en unión de su primo don Ramón de la Joya, relacionándose el viaje con el negocio de la almendra.

También resultó con heridas de consideración, un joven malagueño que le acompañaba en el viaje de regreso de Alicante.

Por este Gobierno civil se ha autorizado por telégrafo el traslado del cadáver desde Sorbas a Berja, una vez cumplidas las leyes de sanidad.

De sociedad

Un enlace

En Madrid se ha celebrado una boda entre personas pertenecientes a dos distinguidas familias de arraigo almeriense, por lo que resultan emparentadas; estas son, la del exministro don Antonio García Alix y la del Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia don José Bellver Oña.

Los contrayentes han sido la señorita Antonia García Alix y Fano, hija de don Carlos y el Juez del Distrito de Cambados don José Bellver Álvarez, hijo de nuestro distinguido paisano.

Desearnos a los contrayentes muchas felicidades.

TEATRO

En Hesperia

Películas para esta noche:

En cuatro partes, «La mujer marcada» y la primera jornada también en cuatro partes, «Las dos tormentas».

En Cervantes

Función para hoy:

La película cómica en dos partes, «El espionaje de Sandalio»; en dos, «Sandalio mecánico» y en partes «La chavala».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 25

Magaz y los subsecretarios

Esta mañana han despedido con el jefe accidental del Directorio marqués de Magaz, todos los subsecretarios de Departamentos ministeriales, excepto el de Instrucción pública señor García Leaniz.

Reunión del Directorio

Hoy, a las 12, se reunió el Directorio militar, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión duró solamente media hora.

Asistió al Consejo el general Navarro, el cual regresó esta misma mañana de Badajoz.

Lo que dijo el general Vallespinosa

El vocal del Directorio general Vallespinosa, cuando terminó la reunión, estuvo hablando un rato con los periodistas.

Nos dijo que habían aprobado el presupuesto del Departamento de Estado en el que hicieron varias modificaciones y que se estudió el de la Guerra.

Preguntado por un periodista el general Vallespinosa, cuando regresará a Madrid el señor Primo de Rivera, contestó aquel que el día primero de Julio próximo.

También se le preguntó cuando se reunirá el pleno de la conferencia franco-española, que había sido suspendido hoy, y nos dijo que lo ignoraba, pues el general Gomez de Velle.

Jordana tenía que celebrar varias conferencias.

Por último, nos manifestó el señor Vallespinosa que esta tarde como jueves, no se reuniría el Directorio.

Cambiando impresiones.-Almuerzo

Los técnicos de la comisión hispano francesa, acudieron esta mañana al despacho de la Presidencia, cambiando impresiones.

Después marcharon a la Embajada de Francia, en donde se almorzaron, invitados por el Embajador.

Recibimiento

El marqués de Magaz ha recibido hoy las visitas del gobernador civil de Valencia señor García Trajo y del general Borbón.

De maniobras

El príncipe de Asturias estuvo esta mañana en Carabanchel, presenciando las maniobras que allí están realizando los batallones de instrucción.

Los Previsores del Porvenir

El Rey recibió hoy también al Consejo de Administración de la Asociación de Previsores del Porvenir.

Estuvo el soberano hablando largo rato con los señores que forman dicho Consejo.

Presentación de cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre, esta mañana han presentado sus credenciales al Rey, los nuevos ministros de Serbia y Suiza en España.

Les acompañaba el conde de Velle.

Al acto asistieron también el marqués de Magaz y los ministros.

Después del ceremonial cumplieron a la Reina, los citados Embajadores serbio y suizo.

Monumento a futbolistas

Esta tarde se ha inaugurado el monumento erigido en honor de los futbolistas Sotero, Aranguren y Alberto Machimbarrena.

El monumento representa a dos futbolistas luchando con el balón. En la parte superior tiene un león y un escudo deportivo.

Dicho monumento ha sido situado en el Campo del Real Madrid.

Asistió al acto el príncipe de Asturias, el que fué recibido por la Junta directiva del Campo.

Además asistieron todos los federados al Real Madrid y de otras Sociedades.

El príncipe descubrió el monumento.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Marina:

Adquisición de carbón y torpedos para varios buques.

De Hacienda:

Concesión de honores de jefes de Administración y nombramiento de personal.

De Gracia y Justicia:

Concesión de un indulto.

De Gobernación:

Concediendo el título de heroica a la villa de Albuera (Badajoz).

Un desesperado

Hallándose en la plaza de la Armeria, en Palacio, se arrojó de pronto al Campo del Moro, un individuo llamado Juan Palacios, el cual que dó muerto en el acto.

Se ha comprobado que el móvil del suicidio de dicho individuo, fué una enfermedad y la miseria en que se hallaba hace tiempo. Estuvo alojado hará pocos días en el Asilo de las Yserías.

PERPEN

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 82.

—Factura de Federico Torres Sánchez, de 680 pesetas, por efectos para la Casa de Socorro.
El señor Lacal pidió también que se aprobara otra cuenta de 2.700 pesetas, por más material para la Casa de Socorro.
(Fueron aprobadas las dos).

—Cuenta de 2.860 pesetas, por la formación del padrón de vecinos.
(Aprobóse).

—Factura de González y Ramírez, de 4.050 pesetas, por puertas para el Mercado.
(Se aprobó).

—Gastos, según contratos, de 12.700 pesetas, por la pintura del Mercado público.
(Se aprobó).

—Facturas de 2.038 pesetas, por obras realizadas en el Cementerio católico de San José.
(Se aprobaron).

—Idem de 2.794'95 pesetas, por arreglo de las aceras en varias calles.
(También se aprobó).

—Cuentas del procurador don Carlos Giménez Orozco, por gastos ocasionados en un pleito sostenido por el Ayuntamiento.
El señor Pérez Cordero expuso que él como abogado en ese pleito (por cierto que ha sido ganador en las costas) no interesaba nada al Ayuntamiento por su trabajo.

El señor García Oliver propuso que constara en acta dar las gracias por parte de la Corporación, a los señores Pérez Cordero y Giménez Orozco.
(Así se acordó por unanimidad).

—Expedientes instruidos para la jubilación de los profesores de la banda de música, don Miguel Álvarez Fernández y don Diego Torca.
(Quedaron aprobados y que se les concediera como jubilación, las tres quintas partes del sueldo que disfruta cada uno).

—Diéronse cuenta de otras facturas, que fueron aprobadas, por ser la última sesión del actual año económico que celebraba la Comisión Permanente.
Se aprobaron también las obras de pavimentación de la entrada de la calle de Granada.

DESPUES DEL ORDEN

VARIAS PROPOSICIONES

El señor Pérez Cordero propuso que se adquirieran otra máquina re- gadora y un aparato para incendios.
También propuso que fuese nombrado para la vacante que existe de empleado de Policía Urbana, Juan Orzaes.

Seguidamente el señor Pérez Cordero dijo que en vista de que algunos propietarios de las casas que hay que expropiar para la apertura de la Avenida de Vilches por la calle de Granada, pedían cantidad exagerada por sus fincas, solicitaba que se instruyera expediente de expropiación forzosa.

Por último, el señor Pérez Cordero manifestó que estando para terminar el año económico de 1924-25, proponía que constara en acta un voto de gracias para el señor González Egea por su honrada gestión, y además que se obsequiara a dicha primera au-

toridad municipal con un banquete costeado por todos los concejales.

(Fueron aprobadas por unanimidad todas las proposiciones del señor Pérez Cordero, levantándose la sesión seguidamente.)

UNA CARTA

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En el número de hoy de su ilustrado diario, aparece una noticia, que interpretada a la letra, dice que el Pósito del Pescador ha presentado un escrito pidiendo se le autorice la cobranza del arbitrio sobre el pescado que se exporta.

Como por esa noticia aparece el Pósito Pescador pidiendo para sí la cobranza de un impuesto leve para la clase pescadora, a la que esta institución tiene el deber de defender, me importa mucho, como firmante del referido escrito, hacer constar que, por el contrario, la Sección de Ventas ha presentado un escrito al señor Delegado de Hacienda pidiendo la supresión de dicho arbitrio, por ser ilegal, y a la vez contrario a los intereses de los pescadores.

Agradeciéndole la aclaración de la anterior noticia en el diario que tan dignamente dirige, le saluda atentamente su affmo. s. s. q. e. s. m., C. BERNABEU, Presidente de la Sección de Ventas del Pósito Pescador.

Almería 25 Junio 1925.

Queda complacido el señor Bernabeu, pero queremos hacer constar que escribimos: «Para que se desautorice la cobranza, etc...» y ha salido por error de caja, «Para que se les autorice...»

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere Comopre hoy un tarr del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 14 MADRID.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas,
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Maria Dil Fernández.

DEFUNCIONES.—Ana Zapata García, de siete meses, de gastro enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Amalia López Porró y Juan Picón Belmonte.

DEFUNCIONES.—José Rayo Pérez, de siete meses, de enterocolitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Moderna Clínica Dental

Y

Laboratorio de Prótesis.

de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevard del Príncipe, 47. Teléfono número 147.

EN LA COMISARIA

Detenciones

A la Comisaria de Vigilancia han sido conducidos por un cabo de la Guardia civil, José López Palenzuela y Cristóbal Barón Nande, los cuales promovieron una riña en la Puerta de Purchena, golpeándose mutuamente.

—Una pareja de Seguridad detuvo a las mujeres de vida alegre Dolores Cano Vela y a Dolores Navarro García, las cuales promovieron una discusión, de la que resultó que la segunda hirió a la primera, causándole dos heridas, una en la cara y otra en el cuello, calificadas de leves.

—También una pareja de Seguridad detuvo a otra mujer de vida airada llamada Josefa Perez Ruiz, por haber insultado y amenazado al conocido tocador de guitarra Juan Sanchez Sanchez.

Una denuncia

Un individuo llamado Rogelio Rodríguez Fernandez, ha denunciado en la Comisaria que al sastre Alfonso Luque Caballero, le había entregado hace unos dos meses la correspondiente tela para que le confeccionara un traje y un pantalón, pagándole al mismo tiempo el trabajo, y que apesar de pasar tanto tiempo, solo le devolvió la americana y el pantalón, no pudiendo lograr el resto de las prendas, o sea el otro pantalón y el chaleco.

Dr. Emilio Espejo

Especialista en las enfermedades de la mujer y partos.
De la Maternidad y de la Cruz Roja de Madrid.
Puerta de Purchena, 1, principal.—

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Canalejas», de Melilla, con 27 pasajeros y carga general.

Laud «El Felix», de Barcelona, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Canalejas», para Melilla, con carga y pasajeros.

Remolcador italiano «Inés», para Algeciras, con su equipo.

Laud «El Felix», para La Mola, con sal.

UNA ASOCIACIÓN

En defensa de los vecinos e inquilinos

Ya saben los lectores, porque lo hemos publicado, que en nuestra capital se constituyó hace algún tiempo una Asociación de Vecinos e Inquilinos, siendo elegido presidente don Francisco Muñoz Perez.

Este nos ha participado en atento B. L. M., que dicha Asociación, respondiendo a sus fines, ha acordado establecer gratuitamente para sus asociados, consultas y defensa ante los Juzgados, para todas aquellas cuestiones relativas a los inquilinatos o contratos de fincas urbanas en arrendamiento.

Como se vé, la Asociación de referencia va a llevar en serio los fines para que fué constituida.

Manzanilla Romana selecta

en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza.
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
Puerta de Purchena—Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta: Eduardo Pérez, 7

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 25.

Sin novedad

Los telegramas recibidos del Alto Comisario en Marruecos general Primo de Rivera, dicen que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad.

Lo mismo acusan los telegramas de los Gobernadores civiles, en sus respectivas provincias.

Otro juez especial

Por tener que formar parte de la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, el magistrado señor Escalera, no será juez especial en el proceso por la quiebra del Crédito de Unión Minera.

Será nombrado para dicho cargo el juez don Miguel Hernández.

Traslado a Madrid

El Tribunal Supremo ha ordenado que sean trasladados a Madrid, los consejeros de la Unión Minera que continúan presos en Bilbao.

Cotizaciones de Bolsa

Duda 4 % interior . . .	71'00
Id. 5 % amortizable . . .	94'80
Id. 4 % idem	89'50
Banco de España	579 00
Español de Crédito	170 00
Tabacalera	240'00
Londres a la vista	33 38
París a la vista	31 95
Dólar	6'85

El Gobernador y Marquina

Han llegado hoy procedentes de Granada, el Gobernador civil de aquella provincia señor Aramburu y el ilustre poeta don Eduardo Marquina, que ha sido el Mantenedor de una fiesta literaria celebrada en aquella capital andaluza.

Sobre el tema de la vigilancia terrestre

En la Embajada francesa, antes del almuerzo dado a los delegados de España y Fran-

cia, celebraron una estensa conferencia el general Gómez Jordana y el Embajador francés.

Estuvieron estos cambiando impresiones sobre el tema de la vigilancia terrestre.

A Londres

Esta noche ha salido para Londres, el Embajador de Inglaterra en Madrid.

Estudio ultimado

Los delegados de España han ultimado el estudio de la vigilancia terrestre en Marruecos, estando preparándolo para la deliberación del pleno.

Se espera a Malvy

Desde París ha telegrafiado el conocido político francés Mr. Malvy, diciendo que en breve llegará a Madrid, para figurar en la Comisión franco española.

El marqués de Viana

Se halla en París el marqués de Viana, el cual regresará a Madrid a primeros de Julio próximo con el objeto de asistir al juramento que prestarán los Gentiles Hombres nombrados últimamente.

Comendador Mayor

En breve será nombrado Comendador Mayor de la Orden de Santiago, el príncipe de Asturias.

Señorita abogado

En el Tribunal Supremo ha actuado hoy por primera vez como abogado, la señorita Kens.

Esta defendió a un obrero bilbaino contra una Compañía de ferrocarriles.

Un lunch en la Rosaleda

En el paseo de la Rosaleda, en el Retiro, han sido hoy obsequiados con un lunch, los delegados franceses que forman parte de la Comisión franco española.

Asistieron los señores vocales del Directorio, los subsecretarios de los Departamentos y representaciones del Ayuntamiento.

La banda de música del Municipio amenizó la fiesta, tocando primeramente «La Marsellesa» y después ejecutó varias obras españolas.

No se pronunciaron discursos.

Causa contra un arquitecto y un maestro de obras.

En la Audiencia de Madrid se ha visto hoy la causa seguida contra el arquitecto don Enrique Perilz y el contratista de obras don Roberto Alen.

El proceso seguido contra estos fué por el hundimiento ocurrido en el teatro del Retiro, en cuyo accidente resultó muerto un niño y heridos varios hombres.

El fiscal pidió tres meses para cada uno de los procesados.

El exministro señor Lacier va defendió elocuentemente al arquitecto y el señor Barrera al maestro de obras.

La impresión que reina es que el fiscal retirará la acusación contra los dos procesados.

Estensas declaraciones de Gómez Jordana

El Presidente de la Comisión franco española general Gómez Jordana, ha estado hablando esta tarde a última hora estensamente con los periodistas.

Nos dijo que al medio día se habían reunido en la Embajada de Francia los delegados franco españoles, suspendiendo la reunión para el almuerzo y continuando cuando éste terminó.

Añadió que se habían ori-llado las pequeñas dificultades que había, llegándose a un acuerdo definitivo en lo de la represión del contrabando terrestre y que dichos acuerdos se habían telegrafiado en seguida al Gobierno de Francia y al Alto Comisario español en Marruecos general Primo de Rivera que continúa en Tetuan, y que mañana el general Gómez Jordana in-

formará de ello al Directorio en la reunión que éste celebrará por la tarde.

El Directorio—dijo—ratificará el Convenio el sábado y que los dos puntos mas esenciales de la Conferencia están concluidos, por lo que algunos técnicos franceses regresarán pronto a París.

La Conferencia—siguió diciéndonos el señor Gómez Jordana—no terminó por falta de otro punto esencial relacionado con la política respectiva que se ha de seguir en las zonas del Protectorado. La labor es competisima y requería mucho tiempo, intentando el trazar normas para el porvenir exentas de todo propósito de conquistar.

El general Gomez Jordana se mostró últimamente muy satisfecho del curso de las negociaciones, diciendo que confiaba en que se llegará en todo a una inteligencia perfecta.

Se despidió el señor Gomez Jordana, diciéndonos: «Caballeros, hasta mañana, y sigan ustedes con el mismo criterio patriótico que hasta aquí».

PROVINCIAS

Madrid, 25

Homenaje a Echevarrieta

Se han recibido noticias de Bilbao participando que la Cámara Oficial de Comercio ha dirigido una circular a los asociados, para que contribuyan a la suscripción abierta para rendir un homenaje al señor Echevarrieta (don Horacio) por su gestión en favor de los provincias vascas.

Pide además un voto de confianza para concertar la forma del homenaje.

Automovil corneado

Un despacho de Salamanca dice que en Fuente de San Esteban, un automovil paró junto a una dehesa de toros bravos.

Un toro, espantado, saltó

la carga, comenzando a dar cornadas al carruaje.

Los viajeros presa de gran pánico, abandonaron el vehículo y salieron huyendo.

El chófer apercebido del riesgo que corrían, puso el coche a gran velocidad, pudiendo huir, llevándose a todos los viajeros.

El toro los persiguió largo rato sin poder alcanzarlos.

No hubo que lamentar desgracias.

Petición al general Navarro

Desde Badajoz comunican que el general Navarro recibió la visita de una comisión de oficiales de Salas de las Audiencias, quien le pidió se respete la ley de base de los funcionarios de 1918, que los equiparaba a todos los Cuerpos de Administración.

El acto trágico de Granada

Telegrafían de Granada, que la señora doña Mari Albornoz, que fué herida gravemente por su esposo don Rafael Roldán, continúa mejorando dentro de la gravedad.

Los comentarios y suposiciones sobre el acto trágico y motivos habidos para ello, no cesan.

Estado de "Magritas"

Dicen de Valencia que el estado del conocido banderillo «Magritas», sigue siendo también mejor.

Aun continua en la enfermería de la plaza de toros, habiendo tomado ya algún alimento.

PERPEN.

EN LA DIPUTACIÓN

Las listas electorales

Ayer, a la una de la tarde, se celebró en la Diputación provincial el concurso anunciado para la impresión de las listas electorales.

Presidió el señor Navarro Saavedra, y asistió en representación de la Comisión provincial el diputado señor Cabo.

Le fué adjudicado el servicio a don Emilio Orihuela, en la cantidad de diecinueve pesetas cada pliego.

Seguidamente constituyó en la Caja de la Corporación el depósito de 750 pesetas que exigía el pliego que sirvió de base para el concurso.

La impresión de las listas deberá quedar terminada el día 15 de Octubre próximo.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
E. Fernández de Coca y dientes.
Consulta de 3 a 5.

VIAJEROS BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Para un concierto

El presidente del Circulo Mercantil, ha comunicado al Ayuntamiento que está haciendo gestiones para que en la próximas fiestas de Agosto, la notable diva Ofelia Nieto y un pianista de gran fama, den un concierto en el teatro Cervantes.

Para ello solicita que la Corporación Municipal acuerde concederle una subvención.

Devolución de cantidad

Se ha ordenado les sean devueltas 1.000 pesetas al mozo Andrés Martínez Galera, natural de Chirivel, cantidad que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Detenidos

Ha sido detenido por la Guardia civil, en la villa de Pechina, Juan Montesinos Nieto (a) La Pal-

ma, por haber causado lesiones graves en el costado izquierdo con una navaja, a su convecino Indalecio López Pascual. El detenido padecía también lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En el sitio llamado Los Roques, del término de Sorbas, detuvo también la Guardia civil, al gitano Antonio Cortés Rodríguez (a) Páco, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido de Gergal.

Vice Consul francés

Por ausencia que durará tres meses del Vice-consul de Francia en esta capital Mr. Paul Cazart, se ha encargado de dicho Consulado don Emilio Laocste.

Pidiendo una concesión

Ha solicitado del Ayuntamiento don Francisco Estrada Ocaña, se le adjudique el servicio de cobranza para el año próximo, del arbitrio sobre extinción de incendios.

Se alquila

espacioso piso principal, con cinco balcones, en la calle Real, 33, (cuatro calles).

Razón: Calle de Guzmán, 2.

De Ornato

Don Francisco Alonso Martínez, ha solicitado agregar un piso a la casa número 20 de la calle de Arapiles.

Recurso desestimado

La Delegación de Hacienda ha desestimado el recurso que entablaron los camilleros de la casa de socorro, pidiendo aumento de sueldo.

Conciertos de la banda

Se ha dado orden para que en lo sucesivo la banda municipal dé sus conciertos frente al Circulo Mercantil, en vez de hacerlo donde ahora lo realiza.

A presentarse

Debe presentarse en este Gobierno militar, Antonio Ramirez Godoy para un asunto que le interesa.

Se alquila

casa grande con dos pisos, calle Marín 22, recién restaurada, mucho confort, cuarto de baño lujo so, propia para fonda o familia numerosa, con entrada para automóvil.

Razón: calle de Guzmán, núm. 2.

Boletín

Hemos recibido el segundo número del «Boletín de la Cámara Oficial Uvera», correspondiente al 22 del actual mes.

Entre las materias que publica, aparece en primer término un razonado artículo titulado «La replantación de los Parrales», debido a la pluma del Ingeniero Agrónomo don Jesús M. Berro, Jefe de la Estación de Patología Vegetal de esta provincia.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Principe número 1

Número de ocho páginas

FERRER MUEBLES

no confundirse Sebastián Pérez 7,

Banco Hipotecario de España

ADMINISTRADOR PARA ALMERIA

Angel Vizcaino González, Procurador.

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para combatir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no los cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRÉSTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión.

CON EL BANCO HIPOTECARIO CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año . . .	2.374'79	610
Pagará el segundo año . . .	2.374'79	610
Pagará el tercer año . . .	2.374'79	610
Pagará el cuarto año . . .	2.374'79	610
Pagará el quinto año . . .	2.374'79	10.610
Habrá pagado al final . . .	11.873'05	13.050
		- 11.873
Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir un 11'77, or 100 de exceso.		1.177
Si el préstamo se contrata por cincuenta años la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649'08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO, para reintegrar el préstamo una suma total de . . .		Pesetas 32.454
Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Interés durante cincuenta años al 5'85	Pesetas 30.500	
Reembolso del capital	10.000	40.500
DIFERENCIA PAGADA DE MAS		Pesetas 8.046

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hechas hipotecas a prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.


LOS QUE CONTRATAN CON EL BANCO NO PAGAN EL IMPUESTO DE UTILIDADES.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Julio el vapor

MANUEL CALVO

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Junio el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Cádiz

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Pr-cio del pasaje en tercera clase:

Pesetas 557'50

Viajes a Roma.

El vapor P. de SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el día 25 de Julio para Civitavechia.

Seguirán otras expediciones.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

a todas sus graves complicaciones del aparato GENITO-URINARIO, como son: cistitis, prostatitis, gota matinal o militar, orquitis, etcétera, del hombre; metritis, vaginitis, anexitis, etc., de la mujer; se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM; sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y urina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la urina se mantiene aséptica y los gocosos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. Prepara do por el doctor S. Miret, plaza Comercial, 9.

De venta en Almeria: Farmacia Romero, Plaza Santo Domingo 4

POLVOS ANGEL

Los más higiénicos. Propios para bebés y preferidos para después de afeitarse. Evitan el sudor de pies y sobacos.

NOTE: PESETAS 0'50.

Industrias Univers, S. A.—BARCELONA



FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones, con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería es tan autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina a la de Trajano.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, aburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almeria, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10

ALMERIA

HASTA las PIEDRAS SE DIGIEREN

a los pocos días de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

o polvos del Dr. Kuunt ALIVIO INMEDIATO CURACION RAPIDA

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos

DEPOSITARIOS:

J. URIAHC & C.

Bruch, 49.—BARCELONA

Para estar debidamente informado lea usted este diario, decano de la prensa almeriense